



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 25

3 de octubre de 2019

SUMARIO. Pág. 2630

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000285-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las medidas de atracción, retención y retorno del talento desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019; la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades; la cuantía y personas beneficiadas destinadas al emprendimiento, a empresas por doctorados industriales, a investigadores, a jóvenes retornados y a medidas de formación y cuándo se prevé la creación de la plataforma prevista en el acuerdo Talento Castilla y León y su difusión y cuál es su dotación presupuestaria presente y futura.

2635

PE/000286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de agosto.

2637

PE/000287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuándo fueron resueltas las solicitudes de traslado de instituto de alumnos de las localidades de Miranda de Ebro y Briviesca en la



	<u>Páginas</u>
provincia de Burgos; si se les comunicó a los alumnos la resolución de la Junta, en qué fecha y cuál fue el procedimiento de comunicación, y cuál ha sido el motivo por el que los alumnos no tenían asignación en ninguna clase en los institutos solicitados y si tiene conocimiento la Consejería de Educación de situaciones similares en otras provincias de Castilla y León.	2639
PE/000288-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para preservar los restos de la mezquita mudéjar en Valladolid.	2642
PE/000289-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a qué actuaciones se han realizado en virtud del convenio entre la Junta y la Jefatura Central de Tráfico de 17 de octubre de 2016 especificando fechas, acciones, presupuesto y reuniones de la comisión de seguimiento del mismo.	2644
PE/000290-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a en qué consistirá la restructuración en el Complejo Hospitalario Santa Isabel de León, plazos de ejecución y cómo se va a desarrollar el proceso.	2646
PE/000291-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuáles son las razones para que la Junta procediera a señalar un camino no original del Camino de Santiago a su paso por el Municipio de Valdefresno con el perjuicio que conlleva para los intereses del pueblo de Valdelafuente.	2648
PE/000292-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si piensa la Consejería restaurar la señalización, respetando el trazado original del Camino de Santiago a su paso por Valdelafuente.	2650



Páginas

PE/000293-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuál va a ser el uso de los trabajos encargados en el contrato promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y que corresponden a publicidad *online*, formato destacado web y las adaptaciones para uso en Twitter y Facebook.

2652

PE/000294-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterios se han usado para la realización del anexo II del expediente de contratación promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y propuestas de mejoras a incorporar a la planificación mínima del pliego de prescripciones técnicas.

2654

PE/000295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterios se han usado para la realización del anexo campañas del pliego de prescripciones técnicas del expediente de contratación promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

2656

PE/000296-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterio se ha usado para la división en lotes el contrato promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

2658

PE/000297-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si tiene constancia, interés o pretensión la Junta de la instalación de una granja porcina en la Comarca de la Valdavia o en la provincia de Palencia; si ha recibido alguna solicitud de alta administrativa, o interés de ello, de alguna granja porcina en Palencia en 2018 y 2019; si existe algún estudio de impacto ambiental al respecto para la zona de la Comarca de la Valdavia; y cómo se estima la realización de la limpieza y gestión de los purines.

2660



Páginas

PE/000298-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado de actuación y ejecución en que se se encuentra la concentración parcelaria del Canal de Pisuegra y del Castrillo de Villavega.

2662

PE/000299-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuál es el estado de actuación y ejecución de la concentración parcelaria de la modernización de los regadíos del Canal del bajo Carrión, cuántas se han modernizado en 2017-2019, si existe algún acuerdo firmado por la Junta con la Comunidad de Regantes, en qué estado de actuación y ejecución se encuentra la concentración parcelaria y qué actuaciones se han llevado a cabo en la provincia de Palencia en los últimos 4 años y en qué zonas.

2664

PE/000300-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántos días a la semana debe ser atendido por un facultativo de atención primaria el consultorio médico de Pedroso de la Armuña en Salamanca conforme a la normativa en vigor y cuántos días a la semana ha pasado consulta efectiva un facultativo de atención primaria del consultorio durante cada semana de 2019 hasta la respuesta de esta pregunta.

2666

PE/000301-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si va a autorizar la Junta la roturación de superficie forestal en los municipios afectados por el proyecto de la última recarga del acuífero del Carracillo, en qué localidades y cuáles son las superficies autorizadas, qué criterios se seguirán, cuántos propietarios son los afectados, si se incluirán caminos públicos, si la parcelas excluidas de la anterior concentración formarán parte de la nueva, si autorizarán las Consejerías de Agricultura y Fomento y Medio Ambiente que las fincas roturadas ilegalmente sean legalizadas; cuántas denuncias y expedientes sancionadores se han registrado, si se han tramitado, cuántos infractores han sido denunciados; si existe solicitud para la roturación de pinares en la comarca, parcelas afectadas y sus peticionarios; si con este proyecto se cumplen las garantías para no poner en peligro el abastecimiento para los municipios de la Mancomunidad, la conservación del pinar de los vecinos de Gomezserracín y la conservación de la masa de agua del



Páginas

subsuelo; qué balance realizan las citadas Consejerías de los niveles freáticos y de calidad de las aguas y qué parcelas sigpac han recibido tratamientos de desinfección de suelos. 2668

PE/000302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a si, ante la aparición de una liebre infectada por mixomatosis, va a realizar la Junta un Protocolo de actuación específico y si se ha tenido contacto con la Delegación Provincial de la Federación caza de Palencia para prevenir su expansión. 2672

PE/000303-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta para dar cumplimiento a la propuesta de resolución referida a la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 6 de febrero de 2019. 2674

PE/000304-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas sociedades mercantiles se han marchado de la provincia de Palencia desde el año 2010: número y la relación de sociedades radicadas en Palencia que han trasladado su actividad a otras provincias de Castilla y León o a otras Comunidades Autónomas. 2677

PE/000305-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a cuál ha sido el coste para la Junta de cada uno de los campos de voluntariado organizados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Instituto de la Juventud de Castilla y León, especificando costes, dónde se han alojado los voluntarios, tipo de instalación y empresa titular de las mismas; y si han colaborado los ayuntamientos de Paredes de Nava y de Aguilar de Campoo en esta actividad y en qué ha consistido dicha colaboración. 2679



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000285-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las medidas de atracción, retención y retorno del talento desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019; la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades; la cuantía y personas beneficiadas destinadas al emprendimiento, a empresas por doctorados industriales, a investigadores, a jóvenes retornados y a medidas de formación y cuándo se prevé la creación de la plataforma prevista en el acuerdo Talento Castilla y León y su difusión y cuál es su dotación presupuestaria presente y futura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre medidas de atracción, retención y retorno del talento:

- Desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019 de las medidas de atracción, retención y retorno del talento, ¿cuáles han sido las medidas llevadas a cabo?
- ¿Cuál ha sido la financiación total destinada a dicho acuerdo?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades, desagregando el nombre de la empresa o entidad que lo ha recibido, el importe y la contratación por la cual lo ha recibido?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas al emprendimiento?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas a empresas por doctorados industriales?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas a investigadores distinguidos?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a jóvenes retornados y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias)?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a medidas relativas a formación y cuántas personas se han beneficiado de ellas (desagregado en hombres y mujeres y por provincias)?
- ¿Cuándo se prevé la creación de la plataforma web prevista en el acuerdo “Talento Castilla y León”?
- ¿Cuándo se prevé la creación de difusión desde el lema: “Castilla y León, tierra de talento, emprendimiento y oportunidad”?
- ¿Cuál es la previsión del presupuesto en el próximo ejercicio presupuestario y en lo que falta de éste para llevar a cabo todas las medidas previstas?
- ¿Hay previsión de ampliar algunas de las medidas previstas con mayor dotación presupuestaria y ampliando los y las beneficiarias?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2019.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de agosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de Agosto?

Valladolid a 18 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuándo fueron resueltas las solicitudes de traslado de instituto de alumnos de las localidades de Miranda de Ebro y Briviesca en la provincia de Burgos; si se les comunicó a los alumnos la resolución de la Junta, en qué fecha y cuál fue el procedimiento de comunicación, y cuál ha sido el motivo por el que los alumnos no tenían asignación en ninguna clase en los institutos solicitados y si tiene conocimiento la Consejería de Educación de situaciones similares en otras provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 16 de septiembre daba comienzo el curso escolar 2019/2020 de Educación Secundaria, Bachillerato y segundo curso de ciclos formativos de grado medio y superior en enseñanzas plásticas.

Alumnos de las localidades de Miranda de Ebro y Briviesca, en la provincia de Burgos, que habían cursado la solicitud de traslado de instituto y después de haber recibido comunicación por parte de la Junta de Castilla y León a través de mensaje de texto en el que se comunicaba la admisión excepcional a los centros solicitados, al presentarse en los correspondientes centros educativos de nueva asignación, se encontraron con que sus nombres no aparecían recogidos en las listas de alumnado, por lo tanto, impidiéndose el comienzo de curso al carecer de matriculación, con todas las consecuencias negativas que ello produce.

La respuesta dada a los padres de los alumnos por parte de la Dirección Provincial de Burgos fue que se había producido un error informático y que en la próxima hora estaría resuelto. Han pasado tres días y alumnos afectados siguen sin tener asignación en los diferentes institutos y se sigue sin tener una respuesta clara por parte de la Administración.

Se pregunta:

- **¿Cuándo fueron resueltas las solicitudes de petición de traslado de instituto?**
- **¿Se les comunicó a los alumnos la resolución adoptada por la Junta? En caso positivo, ¿en qué fecha se produjo tal comunicación de admisión de solicitud de traslado y cuál fue el procedimiento de comunicación?**
- **Una vez admitidas la solicitud de traslado favorablemente y habiendo sido comunicado tal resolución fehacientemente, ¿cuál ha sido el motivo por el que los alumnos no tenían asignación en ninguna clase en los institutos solicitados, careciendo por lo tanto de matrícula?**
- **¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación de que se hayan producido situaciones similares en otras provincias de Castilla y León?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Valladolid a 18 de septiembre de 2019



Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Noelia Frutos Rubio,

Jesús Puente Alcaraz,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000288-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para preservar los restos de la mezquita mudéjar en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Luis Fernández Bayón, Isabel Gonzalo Ramírez, Patricia Gómez Urbán, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con motivo de la construcción de viviendas en la calle Claudio Moyano de Valladolid, han aparecido restos de una mezquita mudéjar, parte de una muralla medieval y hornos de alfarería, todos ellos del siglo XV, que demuestran la presencia musulmana siendo el único al norte del Sistema central.

Dada la importancia y la relevancia de dicho hallazgo en la ciudad de Valladolid y habiendo autorizado la Junta de Castilla y León la continuación de las obras de rehabilitación del edificio:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para preservar los restos de la mezquita mudéjar?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Luis Fernández Bayón,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Patricia Gómez Urbán,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000289-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a qué actuaciones se han realizado en virtud del convenio entre la Junta y la Jefatura Central de Tráfico de 17 de octubre de 2016 especificando fechas, acciones, presupuesto y reuniones de la comisión de seguimiento del mismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León el pasado 17 de octubre de 2016 firmó un convenio de colaboración con la Jefatura Central de Tráfico en el ámbito de la seguridad vial y con número de registro 2016/1/21

PREGUNTA

1. ¿Qué actuaciones se han realizado en virtud del presente convenio tanto por parte de la Junta de Castilla y León como por parte de la Jefatura Central de Tráfico? Especificando fechas, acciones y presupuesto.
2. ¿Cuántas reuniones de la comisión de seguimiento del mismo se han realizado?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de septiembre de 2019

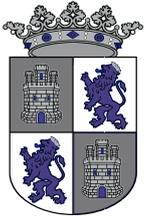
Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000290-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a en qué consistirá la restructuración en el Complejo Hospitalario Santa Isabel de León, plazos de ejecución y cómo se va a desarrollar el proceso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Habiendo tenido conocimiento este procurador de una reestructuración en el Complejo del Hospital Santa Isabel de León.

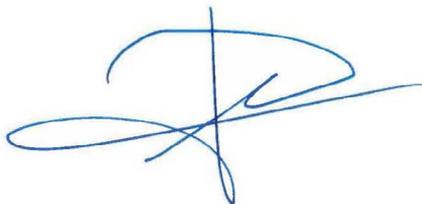
PREGUNTAS

¿En qué consistirá dicha reestructuración en el Complejo Hospitalario?

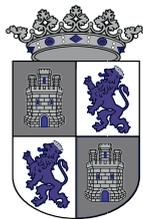
¿Cuáles van a ser los plazos de ejecución y cómo se va a desarrollar el proceso?

Valladolid, 17 de Septiembre de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000291-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuáles son las razones para que la Junta procediera a señalar un camino no original del Camino de Santiago a su paso por el Municipio de Valdefresno con el perjuicio que conlleva para los intereses del pueblo de Valdelafuente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El camino de Santiago discurre a través del Municipio de Valdefresno en la provincia de León. En la localidad de Valdela Fuente, pedanía del citado ayuntamiento, el trazado original cruza por el centro del pueblo.

Que en los últimos años se ha procedido a señalar paralelamente a este camino original un nuevo trazado.

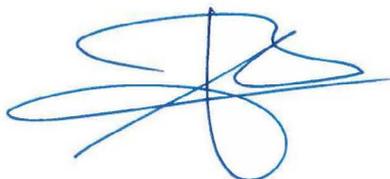
Que después de dejar la localidad de Arcahueja, se cambia la señalización y por tanto el recorrido, desplazándolo por un camino de concentración, fuera del entorno de protección del Camino de Santiago y fuera del casco urbano, que es el camino original con el perjuicio que ello conlleva para los intereses del pueblo de Valdela Fuente.

PREGUNTA

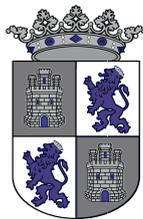
¿Cuáles son las razones para que la Junta procediera a señalar un camino no original?

Valladolid, 17 de Septiembre de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000292-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si piensa la Consejería restaurar la señalización, respetando el trazado original del Camino de Santiago a su paso por Valdelafuente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El camino de Santiago discurre a través del Municipio de Valdefresno en la provincia de León. En la localidad de Valdelafuente, pedanía del citado ayuntamiento, el trazado original cruza por el centro del pueblo.

Que en los últimos años se ha procedido a señalar paralelamente a este camino original un nuevo trazado.

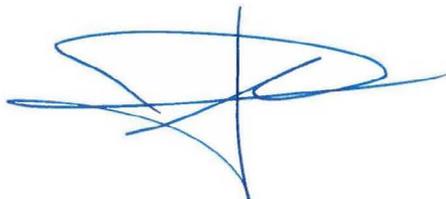
Que después de dejar la localidad de Arcahueja, se cambia la señalización y por tanto el recorrido, desplazándolo por un camino de concentración, fuera del entorno de protección del Camino de Santiago y fuera del casco urbano, que es el camino original con el perjuicio que ello conlleva para los intereses del pueblo de Valdelafuente.

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería restaurar la señalización, respetando el trazado original del Camino de Santiago a su paso por Valdelafuente?

Valladolid, 17 de Septiembre de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000293-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuál va a ser el uso de los trabajos encargados en el contrato promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y que corresponden a publicidad online, formato destacado web y las adaptaciones para uso en Twitter y Facebook.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha promovido un expediente de contratación con código A2019/002321 y cuyo objeto es el "Diseño y divulgación de dos campañas para difundir los productos y herramientas del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante "ICE"), en materia de financiación de proyectos empresariales, a través de la Lanzadera Financiera, así como de las Ayudas y Subvenciones de apoyo a empresas."

PREGUNTA

¿Cuál va a ser el uso de los trabajos encargados en el contrato y que corresponden a publicidad online, formato destacado web y las adaptaciones para uso en Twitter y Facebook?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000294-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterios se han usado para la realización del anexo II del expediente de contratación promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y propuestas de mejoras a incorporar a la planificación mínima del pliego de prescripciones técnicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha promovido un expediente de contratación con código A2019/002321 y cuyo objeto es el "Diseño y divulgación de dos campañas para difundir los productos y herramientas del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante "ICE"), en materia de financiación de proyectos empresariales, a través de la Lanzadera Financiera, así como de las Ayudas y Subvenciones de apoyo a empresas."

PREGUNTA

¿Qué criterios se han usado para la realización del anexo II, propuestas de mejoras a incorporar a la planificación mínima, del pliego de prescripciones técnicas?

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterios se han usado para la realización del anexo campañas del pliego de prescripciones técnicas del expediente de contratación promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha promovido un expediente de contratación con código A2019/002321 y cuyo objeto es el "Diseño y divulgación de dos campañas para difundir los productos y herramientas del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante "ICE"), en materia de financiación de proyectos empresariales, a través de la Lanzadera Financiera, así como de las Ayudas y Subvenciones de apoyo a empresas."

PREGUNTA

¿Qué criterios se han usado para la realización del anexo I, planificación de las campañas, del pliego de prescripciones técnicas?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544
Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000296-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterio se ha usado para la división en lotes el contrato promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha promovido un expediente de contratación con código A2019/002321 y cuyo objeto es el "Diseño y divulgación de dos campañas para difundir los productos y herramientas del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante "ICE"), en materia de financiación de proyectos empresariales, a través de la Lanzadera Financiera, así como de las Ayudas y Subvenciones de apoyo a empresas."

PREGUNTA

¿Qué criterio se ha usado para la división en lotes el contrato mencionado?

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000297-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si tiene constancia, interés o pretensión la Junta de la instalación de una granja porcina en la Comarca de la Valdavia o en la provincia de Palencia; si ha recibido alguna solicitud de alta administrativa, o interés de ello, de alguna granja porcina en Palencia en 2018 y 2019; si existe algún estudio de impacto ambiental al respecto para la zona de la Comarca de la Valdavia; y cómo se estima la realización de la limpieza y gestión de los purines.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, , Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de la instalación, o interés de ello, de una granja porcina en la Comarca de la Valdavia.**
- **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de la instalación y/o pretensión de ello de alguna granja porcina en la provincia de Palencia.**
- **¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna solicitud de alta administrativa, o interés de ello, de alguna granja porcina en la provincia de Palencia en los años 2018 y 2019?**
- **¿Existe algún estudio de impacto ambiental realizado con la repercusión de la instalación de una granja porcina para la zona de la Comarca de la Valdavia?**
- **¿Cómo se estima la realización de la limpieza y gestión de los purines?**

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

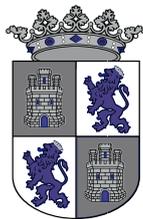
Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000298-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado de actuación y ejecución en que se se encuentra la concentración parcelaria del Canal de Pisuerga y del Castrillo de Villavega.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, , Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace ya más de 2 años y medio que fue aprobada la modernización de regadíos del bajo Carrión, declarado de urgente realización ya por el anterior Gobierno, el Gobierno de Herrera.

PREGUNTAS:

- **¿En qué estado de actuación y ejecución se encuentra la concentración parcelaria del Canal de Pisuegra?**
- **¿En qué estado de actuación y ejecución se encuentra la concentración parcelaria Castrillo de Villavega.**

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

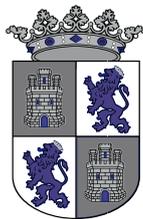
Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000299-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuál es el estado de actuación y ejecución de la concentración parcelaria de la modernización de los regadíos del Canal del bajo Carrión, cuántas se han modernizado en 2017-2019, si existe algún acuerdo firmado por la Junta con la Comunidad de Regantes, en qué estado de actuación y ejecución se encuentra la concentración parcelaria y qué actuaciones se han llevado a cabo en la provincia de Palencia en los últimos 4 años y en qué zonas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, , Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace ya más de 2 años y medio que fue aprobada la concentración parcelaria del Canal bajo Carrión, declarado de urgente realización ya por el anterior Gobierno, el Gobierno de Herrera.

PREGUNTAS:

- **¿Cuál es el estado de actuación y ejecución de la concentración parcelaria de la modernización y de la modernización de los regadíos del Canal del bajo Carrión?**
- **¿Cuántas ha del bajo Carrión se han modernizado en los años 2017, 2018 y 2019.**
- **¿Existe algún acuerdo firmado por la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Regantes del Canal del bajo Carrión?**
- **¿En qué estado de actuación y ejecución se encuentra la concentración parcelaria del Canal del Bajo Carrión?**
- **¿Qué actuaciones relativas a la concentración parcelaria se han llevado a cabo en la provincia de Palencia en los últimos 4 años. Si ello es así, en que zonas concretas?**

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000300-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántos días a la semana debe ser atendido por un facultativo de atención primaria el consultorio médico de Pedroso de la Armuña en Salamanca conforme a la normativa en vigor y cuántos días a la semana ha pasado consulta efectiva un facultativo de atención primaria del consultorio durante cada semana de 2019 hasta la respuesta de esta pregunta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1) **En función de su población, ¿cuántos días a la semana debe ser atendido por un facultativo de atención primaria el consultorio médico de Pedroso de la Armuña en Salamanca conforme a la normativa actualmente en vigor?**

- 2) **¿Cuántos días a la semana ha pasado consulta efectiva un facultativo de atención primaria el consultorio médico de Pedroso de la Armuña en Salamanca durante cada una de las semanas del año 2019 hasta la respuesta de esta pregunta?**

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

El Procurador

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000301-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si va a autorizar la Junta la roturación de superficie forestal en los municipios afectados por el proyecto de la última recarga del acuífero del Carracillo, en qué localidades y cuáles son las superficies autorizadas, qué criterios se seguirán, cuántos propietarios son los afectados, si se incluirán caminos públicos, si la parcelas excluidas de la anterior concentración formarán parte de la nueva, si autorizarán las Consejerías de Agricultura y Fomento y Medio Ambiente que las fincas roturadas ilegalmente sean legalizadas; cuántas denuncias y expedientes sancionadores se han registrado, si se han tramitado, cuántos infractores han sido denunciados; si existe solicitud para la roturación de pinares en la comarca, parcelas afectadas y sus peticionarios; si con este proyecto se cumplen las garantías para no poner en peligro el abastecimiento para los municipios de la Mancomunidad, la conservación del pinar de los vecinos de Gomezserracín y la conservación de la masa de agua del subsuelo; qué balance realizan las citadas Consejerías de los niveles freáticos y de calidad de las aguas y qué parcelas sigpac han recibido tratamientos de desinfección de suelos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Sergio Iglesias Herrera, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está realizando actuaciones en relación con la tercera fase de la conocida como recarga del Carracillo (Segovia) en la zona norte de dicha Comarca, que abarca los municipios de Sanchonuño, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar y Remondo.

La zona regable de El Carracillo comprende 7.500 hectáreas de las que se riegan anualmente 3.000 repartidas en 11 municipios de la provincia de Segovia. Esta área está dividida en dos zonas: sur, en la que se ubican seis municipios -Gomezserracín, Chatún, Campo de Cuéllar, Narros de Cuéllar, Samboal y Pinarejos-; y zona norte, que engloba a los cinco municipios restantes -Sanchonuño, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar y Remondo-.

Dicha recarga de "El Carracillo" se ha dividido en tres fases de las que dos ya se han realizado. La primera fase comprendía el proyecto de trasvase del Río Cega a la comarca de El Carracillo, una actuación iniciada en el año 2000 y finalizada en el 2003, con una inversión de 7,4 millones de euros.

La segunda fase consistía en la recarga del sector occidental del acuífero de Los Arenales en la comarca de El Carracillo y se finalizó en 2006 con una inversión total de 5,2 millones de euros.

La inversión total anunciada es de 27,8 millones de euros en esta tercera y última fase, la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León aportará el 71%, y el resto, correrá a cargo de la Comunidad de Regantes. El proyecto de esta tercera fase del regadío de El Carracillo es del 2018 y el pasado siete de junio el BOCYL publicó la declaración de impacto ambiental sobre el proyecto para la gestión hídrica del sector oriental del acuífero cuaternario y obras de mejora del regadío en la zona norte de la comarca de El Carracillo, modificación de la concesión de la comunidad de regantes de El Carracillo y concentración parcelaria de la zona de Gomezserracín Monte (Segovia), promovido por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

En las últimas semanas la preocupación en la zona por los anuncios de roturación de varias hectáreas de pinares en la zona, en los municipios de Chañe, Remondo, Gomezserracín, etc. que supuestamente irán aparejados a una nueva reconcentración parcelaria en la zona, hace necesario conocer el estado exacto de las actuaciones.

Por todo lo expuesto, se pregunta:





- **¿Va a autorizar la Junta de Castilla y León (Tanto la Consejería de Agricultura, como la de Fomento y Medio Ambiente) la roturación de superficie forestal en los municipios afectados por el proyecto de la última recarga del acuífero del Carracillo anteriormente reseñado?**
- **En caso afirmativo, ¿En qué localidades y cuáles son las superficies forestales que van a ser autorizadas para la roturación? ¿Qué criterios se seguirán? ¿Cuántos propietarios forestales son los afectados, tanto por ser los actuales propietarios del pinar, como los futuros beneficiarios de la parcela resultante? ¿Se incluirán caminos públicos? En caso afirmativo ¿Por qué motivos?**
- **¿Las parcelas excluidas de la anterior concentración parcelaria en estos municipios, formarán parte de la nueva reconcentración? ¿Autorizarán las dos Consejerías mencionadas que las fincas forestales roturadas ilegalmente sean legalizadas con este proceso?**
- **¿Cuántas denuncias y cuántos expedientes sancionadores se han registrado en el organismo oportuno de la Junta de Castilla y León, en los municipios reseñados, por roturaciones de masa forestal en los últimos diez años?**
- **¿Se han tramitado todas las denuncias presentadas? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos? ¿Piensa tramitarlas ahora? ¿Cuántos presuntos infractores han sido denunciados en los últimos quince años? ¿Los presuntos infractores lo son de forma reiterada? ¿En qué casos?**
- **¿Existe alguna solicitud para la roturación de pinares en la comarca? En caso afirmativo ¿a qué parcelas afecta y quiénes son los peticionarios?.**
- **¿Con este proyecto, se cumplen las garantías suficientes para no poner en peligro el abastecimiento para los municipios de la Mancomunidad de las Lomas?**
- **¿Con este proyecto se garantiza la conservación íntegra del pinar de los vecinos de Gomezserracín, utilizado como zona almacén durante la recarga?, ¿Y a su vez se garantiza la conservación cuantitativa y cualitativa de la masa de agua del subsuelo, como la única sin contaminar de la zona?.**
- **¿Qué balance realiza la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la de Agricultura en cuanto a niveles freáticos y de calidad de las aguas, con datos anuales del proyecto de recarga en el Carracillo durante los años de funcionamiento?.**
- **¿Qué parcelas sigpac han recibido tratamientos de desinfección de suelos con productos como el diclopropeno, metansodio etc. (sólo autorizados por moratorias) en los últimos 10 años?.**

Valladolid a 23 de septiembre de 2019

Los Procuradores





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Sergio Iglesias Herrera,

Juan Luis Ceba Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a si, ante la aparición de una liebre infectada por mixomatosis, va a realizar la Junta un Protocolo de actuación específico y si se ha tenido contacto con la Delegación Provincial de la Federación caza de Palencia para prevenir su expansión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Inmaculada García Rioja, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El laboratorio del Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica ha confirmado recientemente qué en la localidad palentina de Paredes de Nava, una de las zonas más afectadas por la plaga de topillos, se ha recogido una liebre infectada por Mixomatosis.

Se pregunta:

- **Ante la aparición de este caso y del peligro que se pueda propagar con rapidez, ¿va a realizar la Junta de Castilla y León un Protocolo de actuación específico ante esta situación?**
- **¿Se ha tenido algún contacto desde la Junta de Castilla y León con la Delegación Provincial de la Federación caza de Palencia para prevenir mediante las actuaciones necesarias la expansión de la mixomatosis en las liebres?**

Valladolid a 23 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Inmaculada García Rioja,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000303-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta para dar cumplimiento a la propuesta de resolución referida a la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 6 de febrero de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el 6 de febrero de 2019 se aprobó la siguiente resolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Impulsar la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad en colaboración con todas las instituciones interesadas, así como con administraciones e instituciones de otras Comunidades Autónomas que deseen sumarse a este objetivo, como podría ser el caso de Cantabria.**
- 2. Solicitar al Consejo del Patrimonio Histórico Español que en su próxima reunión el Románico Palentino o Románico Norte sea propuesto por el Reino de España para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial ante el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO”.**
- 3. Contemplar como objetivos para ser propuestos como candidatos por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a futuros reconocimientos como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco los siguientes conjuntos monumentales: el conjunto de iglesias románicas de la ciudad de Zamora; San Isidoro de León y la catedral de León; las iglesias segovianas y sorianas románicas con pórtico meridional; los monasterios mozárabes y románicos leoneses del Valle del Esla; las catedrales Vieja de Salamanca, la de Ciudad Rodrigo, la de Zamora o la Colegiata de Toro; los cascos históricos de León, Burgos, Zamora o Ciudad Rodrigo, y las iglesias del románico mudéjar y del gótico mudéjar de las comarcas de Arévalo o Cuéllar, en Ávila y Segovia.”**

Los puntos 1 y 2 fueron aprobados por unanimidad, mientras que el punto 3 lo fue por 42 votos a favor de los grupos Socialista, Podemos, Ciudadanos y Mixto, mientras el grupo Popular se abstenía.

Han transcurrido casi siete meses de la aprobación de dicha resolución y por ello preguntamos:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta ahora la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a este acuerdo del pleno de las Cortes de Castilla y León?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000304-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas sociedades mercantiles se han marchado de la provincia de Palencia desde el año 2010: número y la relación de sociedades radicadas en Palencia que han trasladado su actividad a otras provincias de Castilla y León o a otras Comunidades Autónomas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Pedro González Reglero, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas sociedades mercantiles se han marchado de la provincia de Palencia desde el año 2010?

Pedimos el número y la relación de sociedades mercantiles radicadas en la provincia de Palencia que han trasladado su actividad a otras provincias de Castilla y León o a otras Comunidades Autónomas, indicando a cuáles se han trasladado.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de septiembre de 2019

Los Procuradores

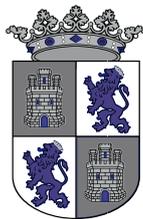
Jesús Guerrero Arroyo,

Pedro González Reglero,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000305-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a cuál ha sido el coste para la Junta de cada uno de los campos de voluntariado organizados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Instituto de la Juventud de Castilla y León, especificando costes, dónde se han alojado los voluntarios, tipo de instalación y empresa titular de las mismas; y si han colaborado los ayuntamientos de Paredes de Nava y de Aguilar de Campoo en esta actividad y en qué ha consistido dicha colaboración.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Instituto de la Juventud de Castilla y León, organiza el programa "Campos en Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2019" que durante este ejercicio ha ofertado 12 campos en la Comunidad Autónoma. En la provincia de Palencia se han ofertado dos de ellos:

1. Excavando la "ciudad" en busca de Intercatia, en Paredes de Nava, entre el 28/07/19 y el 11/08/19 con 9 plazas .
2. Arqueología en Monte Bernorio / Huerta Varona, en Aguilar de Campoo, entre el 16/08/19 y el 30/08/19 también con 9 plazas.

Se pregunta:

- **¿Cuál ha sido el coste para la Junta de Castilla y León de cada uno de dichos campos de voluntariado? Pedimos que se especifique los costes de alojamiento, manutención, etc.**
- **¿Dónde se han alojado los voluntarios en cada uno de dichos campos? Pedimos que se especifique si son instalaciones hoteleras, casas rurales, pensiones, albergues, etc., así como la empresa titular de las mismas.**
- **¿Han colaborado los ayuntamientos de Paredes de Nava y de Aguilar de Campoo en esta actividad?**
- **Si es así, ¿En qué ha consistido dicha colaboración?**

Valladolid a 23 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Sergio Iglesias Herrera,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes